

***Encuentro Internacional "Ética y Desarrollo:
Los Nuevos Desafíos."***

Tegucigalpa, Honduras.
Septiembre 1,2 y 3- Año 2001.

Ponencia de Carlos Aníbal Degrossi

Parte II - Asumiendo Responsabilidades.

Panel I "El papel del sector público, de la empresa privada y de la sociedad civil."

- 1) El rol de la administración pública, de la empresa privada y de la sociedad civil en el marco de la ética.
- 2) Me limitaré a exponer algunas ideas en torno a este tema. Anticipo nuestro reconocimiento a los organizadores y co-auspiciantes de este Encuentro que conjuntamente con organizaciones interamericanas de carácter privado como la Asociación Latinoamericana de Ética, Negocios y Economía –ALENE-, y la relevante y sostenida participación del BID que honra su condición de organismo internacional, contribuyen a concientizar a la sociedad acerca de esta problemática. Con particular referencia al BID, hace suyo en el plano operativo, el decir Papal acerca de que la Justicia es el nuevo nombre de la Paz. Nosotros nos anticipamos a añadir, con profunda modestia que la igualdad de oportunidades y el pleno empleo son aquí y ahora, los nuevos nombres de la integridad y dignidad humana.
- 3) Comenzaremos con la antinomia ética - corrupción y su efecto sobre la función pública. Concretamente la

incidencia de la moralidad pública en los procesos de integración, esto es, el proceso originado en varias vertientes: la economía, la ciencia, la cultura, la política, el derecho, etc.

- 4) Muchos actores de la realidad social afirman en forma permanente actuar conforme pautas morales. Sin embargo en su conducta existe una contradicción permanente. Resulta claro la fractura entre el discurso y el obrar. Cultura del autoengaño entre otras designaciones, que tarde o temprano se agota a sí misma. Obviamente existe una parte del tejido social que permanece sana pero, su fuerza e impulso aparece neutralizada por los tejidos enfermos.
- 5) Si graficamos (Gráfico 1) observamos que sólo se logrará casi como concepción utópica la integración[•] poniendo el acento fuertemente en tres aspectos:
 - a) Atacando la corrupción;
 - b) Destruyendo la cultura del autoengaño; y
 - c) Recuperando la ética.
- 6) En el gráfico 2 se consignan algunas proposiciones vinculadas al tema.
- 7) El titular del BID ha dicho con precisión y espíritu de justicia que la pobreza y la inequidad son dos desafíos que nos convocan desde la ética, desde la responsabilidad política por fortalecer y desarrollar el

[•] Integración: proceso de la época actual producto de la asociación interestatal (bloques regionales, Mercosur, Unión Europea, etc.)

sistema democrático y desde el desarrollo mismo que debe ser integral para tener bases realmente sólidas. La reforma social es la gran asignatura pendiente de América Latina. A su turno Bernardo Kliksberg un estudioso de los temas de la Pobreza en Latinoamérica que prestigia al BID y a la Facultad que presido ha dicho: “La pobreza está golpeando particularmente a los niños y a las mujeres y erosionando seriamente las bases de las unidades familiares. A la llamada “pobreza estructural”, que tiene viejas raíces se ha sumado la “nueva pobreza”, producto de deterioros socio-económicos importantes en las condiciones de vida de las clases medias de la región. Todas estas cuestiones requieren respuestas vigorosas e imaginativas”. Es en realidad un desafío ético y político. Afortunadamente la comunidad internacional está realizando esfuerzos y existe consenso en dar la más alta relevancia, tanto al tema de la corrupción como a la cuestión social íntimamente vinculada a la primera. Con respecto al tema ético la aprobación de la Convención Interamericana contra la Corrupción –SICC- suscripta en Caracas en 1996 es un paso en el sentido correcto. En cuanto a la segunda cuestión, el tema social, se procura acentuar las líneas de trabajo en materia de capital social, sensibilizar sobre este aspecto en profundidad, otorgar prioridad a todos los sectores sociales y lograr que los mismos se incorporen a tareas concretas de desarrollo social.

- 8) Otro de los temas sustanciales que aparece en el análisis actual es el denominado Capital Social. Se refiere a las instituciones, relaciones y normas que conforman la

calidad y cantidad de las interacciones sociales de una sociedad. Numerosos estudios demuestran que la cohesión social es un factor crítico para que las sociedades prosperen económicamente y para que el desarrollo sea sostenible. El Capital Social no es sólo la suma de las instituciones que configuran una sociedad sino que es asimismo la materia que las mantiene juntas. Es una herramienta realmente útil, a pesar de las ambigüedades en la definición del concepto. Es importante para examinar las formas en que la inserción social y psicológica en el contexto familiar y comunitario influyen en el curso del desarrollo humano. *Podríamos afirmar arriesgando una nueva definición que sería el conjunto de intelecto, conciencia cívica y valores individuales que tiene una sociedad determinada y que permite que esta sea potencialmente útil ante adversidades externas e internas.*

- 9) Nos preocupa el ejercicio de la moralidad pública. Su estructura funcional abarca los comportamientos culturales, individuales y otros comportamientos esenciales que hacen al Estado de Derecho. Obviamente excluimos a los gobiernos de facto, usurpadores de la voluntad popular.
- 10) El estado de derecho no es una mera construcción normativa carente de contenido axiológico. Los valores ideológicos en los que se sustenta: libertad, igualdad, propiedad y seguridad, si bien son condiciones necesarias no alcanzan.

- 11) Si reflexionamos acerca de una regulación jurídica con base ética, pero con control judicial que no lo es, o en un sistema jurídico ético ejercido por un parlamento no ético, o por un ejecutivo que desconoce la moral al ejecutar, la conclusión preliminar deviene inmediata. El denominador común es la cuestión axiológica. Esto conlleva asimismo un interrogante: cómo juega la cooperación internacional en este contexto, como juega el propio control interno.
- 12) No resulta evidente si las regulaciones punitorias son insuficientes o si la toma de conciencia aún no está internalizada.
- 13) Otro de los interrogantes sería ¿por qué es importante la moral pública en los procesos de integración.? La respuesta aparece esta vez con claridad. Los Estados desean asociarse; para hacerlo, se hacen necesarios cimientos sólidos y no resultan sólidas las estructuras construidas sobre una base sin praxis moral. La consolidación de un derecho supranacional asentado sobre piezas unidas con mezcla de corrupción resulta inviable. Anticipamos que debemos obrar fuertemente contra este problema.
- 14) Resulta claro que si la corrupción afecta al individuo, afecta igualmente a la sociedad en la que se inserta.
- 15) Recientemente tuvimos el honor de contar con la presencia en Buenos Aires del Dr. Mark Pieth, el que fuera Jefe de la Oficina de Crimen Económico y Organizado del Ministerio de Justicia Suizo, actual

titular del Grupo de la Organización para el Desarrollo y la Cooperación Económica (OECD). Ha hecho interesantes aportes sobre el tema en el ámbito de su especialidad. Ha dicho que no es cierto que los países pobres se beneficien con la llegada de dinero en negro. La corrupción representa un gasto enorme para un país: hay que pagarles a los ineficientes, a los amigos, hay que pagar las malas decisiones que se toman para beneficiar un interés particular por sobre el interés general. En Milán, por ejemplo, después del proceso de “mani puliti”, el costo de construir líneas de subterráneos se abarató en más de un tercio. Estamos hablando de cientos de millones de dólares. Entonces, no es cierto que cualquier inversión es preferible a ninguna inversión, porque el dinero de la corrupción, corrompe instituciones, distorsiona mercados y termina perjudicando a los contribuyentes que pagan impuestos y a los empresarios que desean competir honestamente”.

- 16) La corrupción no es patrimonio de una época determinada, ni es propiedad estatal. Es un elemento que subyace en toda la interacción humana. Axiológicamente es un elemento negativo y destructivo; socava el desarrollo social y político de los pueblos. Los hombres obedecen a la Constitución porque la respetan, la respetan porque reconocen que el propósito de la Constitución es promover el bienestar general, sus propias existencias individuales. Necesitamos un mecanismo mucho más amplio en todo el ámbito jurídico, no sólo en el plano constitucional, sino promover o fortalecer, donde lo hubiere, el derecho social.

- 17) Recientemente Michel Candessus, ex – titular del FMI, ha dicho en Buenos Aires y en Barcelona: “No hemos podido evitar los efectos perniciosos de la globalización”. Nosotros decimos sí a la globalización, a la globalización de la cultura, de la salud pública, de la justicia, de la igualdad de oportunidades, del pleno empleo.
- 18) La eficiencia de los dirigentes, se mide por encontrar caminos que aún no han sido pensados, ni transitados. A nuestros dirigentes no les requerimos soluciones mágicas, les requerimos formulaciones prácticas e innovadoras que puedan ser ejecutadas con urgencia para reconstruir la justicia. De igual forma apelamos a los organismos internacionales de crédito para que adviertan que los beneficios de un sistema sólo pueden ser aceptados por quienes pueden ejercer en plenitud su decoro personal y familiar.
- 19) La mayoría de las constituciones de nuestro continente americano, según se aprecia en el esquema que están viendo contienen cláusulas éticas. Me interesaría llamar la atención de ustedes acerca de un artículo el N°36 de nuestra relativamente reciente reforma constitucional. Este artículo, producto sin duda de nuestras adversidades institucionales, niega legitimidad a los funcionarios designados por un gobierno de facto, y lo somete a sanción penal, la que sin duda podrá aplicarse con el retorno a la normalidad constitucional. Igualmente se le niega el indulto.

20) Concluyo con esta primera parte para ingresar al segundo tópico vinculado con la empresa privada. Resulta normal escuchar hablar de la importancia ética de los valores humanos, menos frecuente resulta escuchar hablar de la importancia económica de los comportamientos éticos. Una sociedad integrada por gente honesta, empresas honestas, e instituciones de igual índole, donde el comportamiento deshonesto sea socialmente inaceptable, ahorra recursos en monitoreo y costos de aplicación de las normas. La honestidad es deseable pero además tiene virtudes instrumentales según se ha dicho con razón.

21) Responsabilidad social, estrategia social, política de puertas abiertas, marketing social, contabilidad social, auditoría social o balance social, son variados términos conceptuales que identifican una tendencia única de definir en forma más completa en el papel de la empresa en el sistema social del que forma parte. Como ente económico que suministra bienes y servicios al entorno, que agrega valor económico con sus procesos, que precisa y debe obtener utilidades, la empresa es parte integrante del medio en que esta inserta y no puede estar disociada de obligaciones para con éste y sus integrantes. Mi colega chileno seguramente me permitirá transcribir textualmente un párrafo publicado por una Universidad de su país: “Si la empresa piensa que solo debe obtener utilidades, ella corre peligro de sucumbir, si no a corto, a mediano o largo plazo, porque las exigencias y las necesidades que atender son cambiantes, imperativas y a ellas hay que adaptarse

cumpliendo su rol...”- Revista Sinergia, Universidad Católica de Valparaíso.

- 22) Sin embargo, sobrevolando la realidad advertimos métodos bursátiles depredadores, competencia desleal, monopolios impiadosos, por lo menos. Lo importante no es predicar, sino reflexionar y actuar.
- 23) Hoy necesitamos un máximo de razonamiento económico, pero también un máximo de ética que permita poner la razón económica al servicio de los verdaderos objetivos y que sus conocimientos sean políticamente realizables y socialmente viables –cita del Cardenal Joseph Ratzinger-.
- 24) Antes de nuestra partida de Buenos Aires ha disertado en nuestra Facultad el Profesor John Gray, filósofo – político, Director del Instituto de la Escuela de Negocios y Ciencias de la Universidad de Londres ha descripto con acierto la cruda realidad del panorama actual con particular referencia a América Latina. Ha dicho entre otras cosas que el fin del pensamiento neoliberal en mi país por lo menos, está a la vista, también ha dicho que en la historia los últimos quince años de la aplicación del sistema serán su página más oscura. También ha dicho, ante una pregunta, que quizás el neoliberalismo deberá aceptar tarde o temprano algunos principios de la social - democracia.
- 25) ¿Tiene remedio esta situación?. Desde el punto de vista de la administración pública si hubiera voluntad política en las cabezas de los dirigentes de los tres poderes del Estado, existirían diversos recursos para

promover la honestidad, con poder de disuasión suficiente. Un poder judicial autónomo e independiente, que produjera operativos “mani puliti”, sin que ello signifique en absoluto “macartismo” alguno. Asimismo los distintos organismos de control, a pesar de su importancia relativa, carecen de confiabilidad, si no existe la calidad ética de los hombres que lo integran.

- 26) Se equivocan, por otra parte, quienes creen que la privatización de organismos públicos es la panacea anticorrupción. Hemos advertido y sufrido en mi país que dichos procesos estuvieron acompañados por ribetes de escándalo y fraude.
- 27) Uno de los remedios para un gobierno carcomido por la deshonestidad, sería el voto castigo para los que gobiernan para sí mismos, en vez de hacerlo para el bien común.
- 28) Aquí entramos en el tercer segmento la información y la organización de la sociedad. En este sentido es fundamental el papel que debe desempeñar en una democracia el denominado “Poder Moral”, que incluye a los medios de comunicación social, las instituciones superiores de enseñanza, las comunidades religiosas y el tercer sector. Su razón de ser es o debiera ser, estar al servicio de la verdad.
- 29) Sin embargo advertimos allí también ciertos peligros. Ciertas restricciones en los medios donde debe reinar plena libertad. La concentración en pocas manos de multimedios muy poderosos, sin las limitaciones que

otros países democráticos han establecido para restringir este poder. Debemos igualmente negarnos a aceptar pasivamente la castración del espíritu crítico de la sociedad, porque sin él, la injusticia se presentará como apariencia de verdad y será aceptada.

30) En cuanto a los institutos superiores no somos ajenos a ciertas debilidades. La autocrítica se impone en cuanto al componente que integramos. Nuestro atenuante en el caso particular de nuestra Universidad es que todo lo construido, que es bastante, lo ha sido en medio de la tormenta –asalto al poder público, persecución a la comunidad universitaria, imposición del pensamiento único-. Su conducta pública casi bicentenaria estuvo permanentemente signada por la ética, la equidad y la rebeldía ante la autocracia. Se ha dicho hasta el cansancio, que en educación no se gasta sino que se invierte. Hagamos que esta inversión rinda sus frutos en beneficio de la sociedad toda. En el plano operativo posibilitemos la creación de una conciencia ética para futuras generaciones, incluso desde el estadio pre-escolar.

31) En las comunidades religiosas percibimos conjuntamente con la sociedad toda, en la última década de la administración anterior de mi país, la existencia de lazos invisibles entre ella y el poder político que condicionaban su libertad. Afortunadamente en estos últimos años hemos recibido testimonios más unánimes y transparentes, y un reclamo enérgico en pos de la honestidad pública y privada.

- 32) En suma, cuando el futuro para millones se hace insoportable porque han abandonado la esperanza, es posible encontrar las respuestas en el pasado. Cuando el capitalismo salvaje decimonónico arrinconó a los pueblos, surgieron nuevas fórmulas socio-políticas, como los sistemas nórdicos, que pudieron concretar el binomio de pan y libertad, evitándose así quizá una nueva Bastilla.
- 33) Este siglo que iniciamos será seguramente testigo de la cosecha de furias y tempestades que sembramos, de reacciones opuestas al intento de deshumanizar las relaciones entre capital y trabajo. Québec, Barcelona, Montreal y Génova, nos demuestran que los ríos de lava subterráneos han aflorado ya a la superficie.
- 34) Debemos reencontrarnos con una América Latina autentica la que históricamente tiene coraje y corazón, estableciendo una legión de Diógenes en la búsqueda y encuentro de la Etica Perdida.
- 35) Confiemos también en la imprevisibilidad del devenir histórico, en el que imperios que prometían milenios de permanencia, ambos de signo contrario, hoy son sólo sombras y un mal recuerdo. La historia no ha terminado.
- 36) Y así cuando nos despedamos de este brevísimo fragmento de vida que nos ha sido dado en comodato podamos decir como Marco Aurelio a su hijo poco antes de morir:

- I. Nunca negué justicia al pobre por pobre ni perdoné al rico por rico.
- II. Nunca negué justicia a quien me la pidiese, ni misericordia a quien lo mereciese.
- III. Nunca hice mal por malicia, ni cometí vileza por avaricia.
- IV. Finalmente favorecí a los pobres que podían poco; fui favorecido de los dioses que podían mucho.

37) Escuchemos a Erich Fromm: “En realidad, debemos adquirir conocimientos para elegir el bien, pero ningún conocimiento nos ayudará si hemos perdido la capacidad de conmovernos con la desgracia de otro ser humano... Si el hombre se hace indiferente a la vida, no hay ya ninguna esperanza de que pueda elegir el bien”. /

38) “Entonces, ciertamente su corazón se habrá endurecido tanto que su vida habrá terminado, si ocurriera esto a toda la especie humana, la vida de la humanidad se habría extinguido en el momento mismo en que más prometía”.
